

Señor

**JEFE DE LA DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

E.

S.

D.

NICOLÁS ARCE SALAZAR, mayores de edad, identificadas con cédula de ciudadanía No.1.193.098.934, respetuosamente nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que por medio del presente escrito conferimos poder especial y suficiente a **VLADIMIR ESCOBAR OSPITIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.144.082.597 de Cali, abogado en ejercicio y con tarjeta profesional No. 318.776 del C. S. J., para que en nuestro nombre solicite el registro de la marca **“LOS PERRONES” (Mixta)** en la clase 43 de la Clasificación Internacional de la Niza.

Nuestro apoderado queda facultado para contestar requerimientos, interponer recursos, contestar demanda de oposición, recibir, hacer modificaciones, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

Atentamente,



NICOLAS ARCE SALAZAR

C.C. No. 1.193.098.934

ACEPTO:

VLADIMIR ESCOBAR OSPITIA

C.C. No. 1.144.082.597

T.P. No. 318.776 del C. S. J